

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

639 Anuncio nombramiento de personal eventual del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 11 de enero de 2025, acordó el número, características y retribuciones del personal eventual. En virtud de dicho acuerdo, mediante la resolución que a continuación se señala se ha nombrado a personal eventual de la Corporación, en los siguientes términos:

- Por Resolución de Alcaldía N.º 2025000039, de 13 de enero de 2025, ha sido nombrado don Pedro Ruiz Vicente, con DNI ***5569**, como personal eventual de este Ayuntamiento, para que ocupe la plaza de Jefe de Gabinete de Alcaldía que se halla incluida en el Plantilla de personal, cuyas funciones son de confianza y asesoramiento especial, y para que desempeñe el puesto de Jefe de Gabinete incluido en la Relación de Puestos de Trabajo, a jornada completa y con retribución anual bruta de 28.780,92 €.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Alhama de Murcia, a 14 de enero de 2025.—La Alcaldesa, Rosa Sánchez Bishop.